



INSTITUTO DE CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA
Facultad de Medicina
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

MANUAL PROCESO DE ADMISIÓN

Año 2020

DOCTORADO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA (DCIM)
INSTITUTO DE CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA
FACULTAD DE MEDICINA, CLÍNICA ALEMANA – UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

MANUAL PROCESO DE ADMISIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA (DCIM)
FACULTAD DE MEDICINA
CLÍNICA ALEMANA - UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

I. Dirección del Programa:

Flavio Carrión Arriagada - Director

Camila Cancino Hidalgo - Coordinadora

II. Misión del DCIM

Formar doctores íntegros del área biomédica con el más alto nivel académico y con sólidos conocimientos científicos, capaces de generar conocimiento científico y desarrollar soluciones creativas a problemas relevantes de salud que tengan un impacto positivo en la sociedad.

III. Requisitos de Postulación

Perfil de ingreso:

- Los alumnos que ingresan al programa deben poseer conocimientos sobre salud y enfermedad, ciencias básicas de la biología, y disciplinas relacionadas.
- El Programa está abierto a profesionales del área de la salud que demuestren interés por la biomedicina y el trabajo interdisciplinario, vocación de servicio y voluntad de ser gestores de cambios.
- Los postulantes deben ostentar un rendimiento destacado en su formación de pregrado, y un pensamiento estructurado y crítico.
- Estas características se evaluarán a través de entrevistas personales con integrantes del Comité de Admisión, que son investigadores pertenecientes al cuerpo académico del Doctorado. En las entrevistas se evaluará, además de la motivación del candidato y la claridad de su visión y certeza de su vocación, la capacidad de análisis crítico, capacidad de comprensión y de síntesis, las que serán evaluadas mediante la presentación frente al Comité de Admisión del resumen y visión personal del candidato respecto de la lectura crítica efectuada previamente de un artículo científico en inglés.

IV. Abierto a:

- Magísteres en áreas de la salud.
- Profesionales titulados y/o Licenciados en carreras de la salud: Medicina, Odontología, Kinesiología, Enfermería, Fonoaudiología, Nutrición y Dietética, Medicina Veterinaria, Tecnología Médica, Química y Farmacia, Bioquímica, Biología, Biotecnología e Ingeniería.

V. Postulaciones

El proceso se llevará a cabo anualmente, durante el segundo semestre del año mediante concurso abierto, el cual será comunicado a través de la página web del programa: <https://medicina.udd.cl/doctorado>.

Los documentos solicitados son:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados.
- Certificación de grados académicos y títulos profesionales.
- Concentración de notas de estudios universitarios de pregrado y/o postgrado con ranking de egreso.
- Carta de presentación del postulante, con justificación de postulación.
- Dos cartas de recomendación.

Nota: En caso de documentos emitidos en el extranjero, estos deben ser revalidados mediante el siguiente link:

https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/apostilla_legalizacion_en_linea

VI. Sistema de Postulación y Entrega de Antecedentes Originales

El postulante deberá completar sus datos personales y adjuntar los documentos solicitados en una plataforma online (<https://airtable.com/shrigwQrX6kRoc9DI>). Posteriormente, si el postulante es pre-seleccionado, se le solicitará entregar en un sobre sellado sus antecedentes originales y documentos legalizados en el caso que corresponda, a la Coordinadora de Doctorado, Srta. Camila Cancino, en el 2° piso, oficina 205 del Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina, ubicado en Avenida Las Condes 12.461, Las Condes. Horario de atención de lunes a viernes desde las 09:00 hasta las 17:00 horas.

VII. Comité de Admisión

El Comité de Admisión del Doctorado estará compuesto por el Director del programa, dos integrantes del comité académico del Doctorado y un mínimo de 4 investigadores del cuerpo académico como representantes de las líneas de investigación asociadas al programa.

VIII. Proceso de Pre-selección

Una vez cerrado el periodo de postulación, el Comité de Admisión iniciará el proceso de pre-selección por un periodo mínimo de 4 semanas, durante el cual recopilará y analizará los antecedentes de los candidatos en base a pautas de evaluación previamente establecidas, entre

los cuales se seleccionará a los postulantes con los mejores antecedentes académicos y personales.

Los criterios de evaluación que serán contemplados en este proceso de pre-selección son:

- Notas de pregrado
- Carta de presentación del postulante
- Publicaciones Científicas
- Presentaciones a Congresos
- Trayectoria Académica
- Cartas de recomendación

Como escala de puntuación para cada uno de los ítems señalados, se tomará como referencia la utilizada por CONICYT, es decir de 1 a 5 (1: pobre, 2: regular, 3: adecuado, 4: muy buena, 5: excelente)

Los candidatos no pre-seleccionados serán notificados mediante carta formal después de haber concluido el proceso de pre-selección.

IX. Proceso de Evaluación y Selección

Los candidatos pre-seleccionados serán notificados de la misma forma e invitados por el Comité de Admisión a las siguientes actividades de evaluación debiendo cumplir con todas las exigencias del proceso de selección:

1. Una entrevista personal con el Comité de Admisión. En caso de extranjeros que se encuentren fuera de Chile, la entrevista se realizará vía Skype u otro medio digital. Se adjunta en el anexo N°2 la pauta de evaluación de la entrevista.
2. Una prueba de comprensión de un artículo científico en inglés. Se adjunta en el anexo N°3 la pauta de evaluación del desempeño en el artículo científico.

Una vez realizado el proceso de evaluación, el Comité de Admisión procederá a la confección de la lista de candidatos de acuerdo a las notas obtenidas en cada uno de los ítems evaluados por cada investigador. En base al ranking de notas obtenidas, el Comité de Admisión seleccionará los candidatos aptos para los cupos designados cada año, los que serán corroborados por el comité académico y el Director del programa como aceptados. Así mismo, el comité elaborará la lista de espera y de rechazados los cuales deberán ser corroborados por el comité académico y el Director del programa.

X. Resultados

Una vez definidos los seleccionados, el Director del Programa enviará a la Dirección de Investigación y Doctorados (DID) el acta de selección firmada junto al dossier de postulación de los seleccionados para la posterior emisión de los certificados de admisión.

El Director del Doctorado comunicará por escrito a cada postulante si ha sido aceptado o no en el Programa y el procedimiento y plazo para concretar la matrícula. Los seleccionados serán informados al menos 60 días de anticipación al inicio de las actividades académicas, según lo estipulado en el Artículo N°12 del Reglamento General de Programas de Doctorado.

XI. Lista de Espera

En el caso de que alguno de los candidatos aceptados decida no matricularse en el programa, se procederá a comunicar al siguiente en la lista de seleccionados su aceptación en el programa. En el caso de que el siguiente candidato o el subsiguiente decida no aceptar ingresar al programa, el Comité de Admisión definirá cuáles serán los pasos a seguir en este contexto.

XII. Disposiciones Finales

Las situaciones no previstas en el presente manual, serán resueltas por el Comité de Admisión o aquél en quién este delegue tal atribución.

XIII. Contacto

Camila Cancino Hidalgo
Coordinadora de Doctorado
ccancino@udd.cl / +562 25785719

ANEXO N°2

PAUTA DE ENTREVISTA PRE-SELECCIONADOS

DOCTORADO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA ADMISIÓN 2020

NOMBRE INVESTIGADOR: _____

FIRMA: _____

ENTREVISTA PRE-SELECCIONADOS		DESEMPEÑO EN LA ENTREVISTA						
FECHA:	HORARIO	Muestra motivación y expectativas acordes	Habilidades Comunicacionales	Madurez Profesional	Manejo del Stress	Aspectos Generales	Interés en Investigación	Promedio
Nombre postulante	11:00							
	11:30							
	12:00							
	12:30							
	13:00							
	13:30							
Almuerzo	13:30-14:30							
	14:30							
	15:00							
	15:30							
	16:00							
	16:30							
	17:00							
	17:30							

Escala de Puntuación

1	Pobre
2	Regular
3	Adecuado
4	Muy buena
5	Excelente

ANEXO N°3 PAUTA DE EVALUACIÓN ARTÍCULO CIENTÍFICO

DOCTORADO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA ADMISIÓN 2020

NOMBRE INVESTIGADOR: _____

FIRMA: _____

ENTREVISTA PRE-SELECCIONADOS		DESEMPEÑO EN EL ARTÍCULO CIENTÍFICO						
FECHA:								
SALA:	HORARIO							
Nombre Postulante		Capacidad de Estudio	Manejo de conocimientos generales	Estructura de paper, metodología, conclusiones, etc	Manejo del Stress	Expresión Oral	Comprensión de textos complejos	Promedio
	10:00							
	10:30							
	11:00							
	11:30							
	12:00							
	12:30							
	13:00							
Almuerzo	13:30-14:30							
	14:30							
	15:00							
	15:30							
	16:00							
	16:30							

Escala de Puntuación

1	Pobre
2	Regular
3	Adecuado
4	Muy buena
5	Excelente

Actualización: 18 de noviembre de 2019

CC:/ Archivo DCIM
 Comité Académico
 Página web del DCIM
 Comité de Admisión 2020 DCIM